Poder Judicial
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SCJ-PS-24-2169
Exp. núm. 037-2021-ECIV-00424/2023-R0158114
Partes: PER1 y la Monumental de Seguros, S.A.vs. PER2 y PER3

Materia: Reparación de daños y perjuicios (tránsito)
Decisión: CASA con envío
Ponente: Mag. Justiniano Montero Montero

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

La PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competente para conocer de los recursos de casación en materia civil y comercial, regularmente constituida por los jueces Pilar Jiménez Ortiz, presidente, Justiniano Montero Montero, Samuel Arias Arzeno y Vanessa Acosta Peralta, miembros, asistidos del secretario general, en la sede de la Suprema Corte de Justicia, ubicada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en fecha **31 de octubre de 2024**, año 181° de la Independencia y año 162° de la Restauración, dicta la siguiente sentencia:

En ocasión del recurso de casación interpuesto por PER1 y la entidad Monumental de Seguros, S.A.; quienes tienen como abogado constituido al Lcdo. Arismendi V. Mateo H.; de generales que constan en el expediente.

En este proceso figura como parte recurrida PER2 y PER4 quienes tienen como abogados constituidos a los Lcdos. Juan Carlos Estévez Muñoz y Geuris Pérez Taveras; de generales que constan en el expediente.

Contra la sentencia civil núm. 1303-2023-SSEN-00001, de fecha 10 de enero de 2023, dictada por la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, cuyo dispositivo copiado textualmente dispone lo siguiente:

> ***PRIMERO**: Acoge el recurso de apelación interpuesto por los señores* PER5 *y* PER4 *en contra de la sentencia civil número 037-2021-SSEN-01405, de fecha 15 de diciembre de 2021, dictada por la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, dictada a favor de la*